

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
TRASLADOS

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 022

FECHA: 09/04/2018

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2014-00256	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	MARÍA DEL CARMEN CÓRDOBA ALBÁN	Traslado de medida cautelar	10/04/2018	16/04/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 y 233 DEL C. P. A. C. A. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M


SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ
SECRETARIA